



CIRCULAR ADQUISICIONES 012/2023

SECRETARIO GENERAL, CONTRALORA, SINDICA, TESORERO, JEFE DE GABINETE, COORDINADORES GENERALES, DIRECTORES, JEFES DE UNIDAD, JEFES DE DEPARTAMENTO, ADMINISTRATIVOS Y SERVIDORES PUBLICOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA.

Sirva la presente como **recordatorio**, toda vez que, mediante circular **009/2023** de fecha 03 de mayo de 2023, se hizo de su conocimiento que el último día en que esta Dirección recibirá solicitudes, sin concurrencia del Comité de Adquisiciones, para iniciar procesos de licitación para el año 2023, será el **lunes 31 de julio del mismo año.**

De igual forma mediante circular **010/2023** de fecha 16 de mayo de 2023, se informó que la fecha límite para presentar los procesos licitatorios y adjudicaciones directas, referente a las compras con concurrencia del Comité de Adquisiciones será el día **26 de julio del presente año.**

Dicho término fenecerá igual para todos, es decir, no se realizarán excepciones, por lo que les pedimos la correcta planeación de sus procesos de compra.

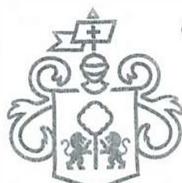
Lo anterior, con el compromiso firme de cumplir en tiempo y forma con los cierres contables y fiscales del año.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes, enviándoles un saludo.

ATENTAMENTE

"2023, Año del Primer Centenario de la Fundación del Heroico Cuerpo de Bomberos de Guadalajara".

Guadalajara, Jalisco, a 21 de junio de 2023.



Gobierno de
Guadalajara

Dirección de Adquisiciones
Coordinación General de
Administración e Innovación
Gubernamental

Lic. Gonzalo Alberto García Avila
Director de Adquisiciones.



Gobierno de
Guadalajara